



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

JEE/EXT/09-11-2021

JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, REPÚBLICA MEXICANA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS (14:15) DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO MARCADO CON EL NÚMERO SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE DE LA CALLE EUSEBIO CASTILLO DE ESTA CIUDAD, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA: **MTRA. ROSSELVY DEL CARMEN DOMÍNGUEZ ARÉVALO**, PRESIDENTA PROVISIONAL; **MTRO. ARMANDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÓRDOVA**, SECRETARIO EJECUTIVO; **MTRA. BLANCA ENI MORENO ROA**, DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y EL **LCP. VÍCTOR MANUEL ACOSTA GUZMÁN**, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN; CONVOCADA Y CONVOCADOS PARA ESTA SESIÓN EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 116, NUMERAL 1, FRACCIÓN X; 118, NUMERAL 1 Y 119 NUMERAL 1, FRACCIÓN XIII, DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE LLEVA A CABO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 12, NUMERAL 1, FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO ESTATAL, APLICADO DE MANERA SUPLETORIA. -----

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA: MUY BUENAS TARDES, EN MI CALIDAD DE PRESIDENTA PROVISIONAL DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, Y CON LA ATRIBUCIÓN QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 116, FRACCIÓN X DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 5, NUMERAL 1, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO ESTATAL, APLICADO EN FORMA SUPLETORIA, HE CONVOCADO A LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA; Y CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 117, NUMERAL 2, FRACCIÓN IV DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL SECRETARIO DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, NOS DÉ A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA PREPARADO PARA ESTA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: CON MUCHO GUSTO SEÑORA PRESIDENTE. MUY BUENAS TARDES SEÑORAS Y SEÑOR, INTEGRANTES DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, EL ORDEN DEL DÍA PREPARADO PARA ESTA SESIÓN ES EL SIGUIENTE: -----

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA. -----

SEGUNDO. - DECLARACIÓN DE QUÓRUM. -----

TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CUARTO. - TOMA DE PROTESTA DE LA MTRA. ROSSELVY DEL CARMEN DOMÍNGUEZ ARÉVALO, COMO PRESIDENTA PROVISIONAL DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO. -----

QUINTO. - PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PROPUESTA QUE PRESENTA LA PRESIDENTA, RELATIVA A LOS NOMBRAMIENTOS DE ENCARGADURÍAS DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA PARTICULAR DE LA PRESIDENCIA, DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS. -----



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

SEXTO. - PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SOLICITUD REALIZADA POR LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, RESPECTO DEL PAGO DE SERVICIOS DE UNA EXPOSITORA EXTRANJERA EN EUROS.-----

SÉPTIMO. - INFORME QUE RINDE LA PRESIDENTA, SOBRE EL CAMBIO DE CATEGORÍA DE LA LIC. LOYDA MARÍA ALTONAR SÁNCHEZ, ASESORA DEL CONSEJERO VLADIMIR HERNÁNDEZ VENEGAS, DE AUXILIAR DE PROYECTO A AUXILIAR DE COORDINADOR. -----

OCTAVO. - INFORME QUE RINDE LA PRESIDENTA, SOBRE LA OCUPACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA COORDINACIÓN DE ASESORES DE LA PRESIDENCIA. -----

NOVENO. - CLAUSURA. -----

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA: MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, POR FAVOR SÍRVASE PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARAR QUÓRUM, EN SU CASO. -----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: CON MUCHO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTE, INTEGRANTES DE ESTA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, POR FAVOR CONTESTEN EN CLARA Y ALTA VOZ CUANDO ESCUCHEN SUS NOMBRES. -----

MTRA. ROSSELY DEL CARMEN DOMÍNGUEZ ARÉVALO, PRESIDENTA: **PRESENTE.** -----

LCP. VÍCTOR MANUEL ACOSTA GUZMÁN, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN: **PRESENTE.** -----

MTRA. BLANCA ENI MORENO ROA. - DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA: **PRESENTE.** -----

EL DE LA VOZ, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DE LA JUNTA: **PRESENTE.** -----

SEÑORA PRESIDENTA, PARA EFECTOS DE ESTA SESIÓN DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, HAY UNA ASISTENCIA DE CUATRO INTEGRANTES DE LA JUNTA ESTATAL, POR LO QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 7, NUMERAL 1, FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO ESTATAL, APLICADO DE MANERA SUPLETORIA, DECLARO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN. -----

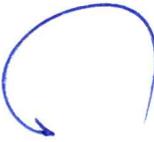
LA PRESIDENTA DE LA JUNTA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: CON MUCHO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PREPARADO PARA ESTA SESIÓN. -----

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 6, NUMERAL 1, FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO ESTATAL, LE SOLICITO SOMETA A APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA ANTES REFERIDO. -----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: CON MUCHO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, SE SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PREPARADO PARA ESTA SESIÓN; QUIENES ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO. CONSEJERA PRESIDENTA EL ORDEN DEL DÍA SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO. -----





TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: CON MUCHO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO A LA TOMA DE PROTESTA DE USTED, COMO PRESIDENTA PROVISIONAL DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO.-----

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 74, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, Y 145 DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO, PROCEDERÉ A RENDIR LA PROTESTA DE LEY COMO INTEGRANTE DE ESTA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, POR LO QUE LES RUEGO A LOS ASISTENTES SE PONGAN DE PIE. -----

"PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, CUMPLIR CON LAS NORMAS CONTENIDAS EN LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE ME HA ENCOMENDADO. SI ASÍ NO LO HICIERA QUE LA SOCIEDAD Y EL ESTADO ME LO DEMANDEN". MUCHAS GRACIAS, PODEMOS SENTARNOS. SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: CON MUCHO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO A LA **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PROPUESTA QUE PRESENTA LA PRESIDENTA, RELATIVA A LOS NOMBRAMIENTOS DE ENCARGADURÍAS DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA PARTICULAR DE LA PRESIDENCIA, DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.**-----

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LA PROPUESTA QUE HOY PONGO A SU CONSIDERACIÓN, DERIVA DE LAS NECESIDADES QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL PRESENTA, PUES COMO ES DE SU CONOCIMIENTO LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN TIENE LAS ATRIBUCIONES SIGUIENTES: I. APLICAR LAS POLÍTICAS, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES DEL INSTITUTO ESTATAL, PREVIO ACUERDO DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA; II. ORGANIZAR, DIRIGIR Y CONTROLAR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS GENERALES EN EL INSTITUTO ESTATAL; III. FORMULAR EL ANTEPROYECTO ANUAL DE PRESUPUESTO DEL INSTITUTO ESTATAL; IV. ESTABLECER Y OPERAR LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO; V. ELABORAR Y ACTUALIZAR EL PROYECTO DE MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y EL CATÁLOGO DE PUESTOS DEL INSTITUTO ESTATAL Y SOMETERLO, PARA SU APROBACIÓN A LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA; VI. ATENDER LAS NECESIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO ESTATAL; VII. PRESENTAR AL CONSEJO ESTATAL, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO EJECUTIVO, UN INFORME ANUAL RESPECTO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO ESTATAL; VIII. ACORDAR CON EL SECRETARIO EJECUTIVO LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, Y IX. LAS DEMÁS QUE CONFIERA LA LEY; ENCOMIENDAS QUE GENERAN UNA CARGA DE TRABAJO CONSIDERABLE Y QUE REQUIEREN DE PERSONAL CAPACITADO QUE COLABORE PARA CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LO MANDATADO POR LA PROPIA LEY, ADEMÁS DE LAS ATRIBUCIONES QUE POR LEY LE COMPETE CUMPLIR, ES OPORTUNO MENCIONAR QUE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

ADMINISTRACIÓN, DEBE EN TODO MOMENTO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS QUE ORDENEN LOS ENTES FISCALIZADORES, LO CUAL GENERA UNA CARGA ADICIONAL AL TRABAJO QUE REALIZA, PUES PARALELAMENTE A SUS ACTIVIDADES, DEBE CUMPLIR CON DICHS REQUERIMIENTOS, ES POR ELLO QUE SE PROPONE A USTEDES, NOMBRAR COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, AL LCP. JAVIER LANDERO REYES, QUIEN ES LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA POR LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO; HA SIDO SERVIDOR PÚBLICO ELECTORAL DESDE EL AÑO 2000 A 2010, 2012 Y DE 2014 A LA FECHA; DESEMPEÑÁNDOSE EN DIVERSAS ÁREAS DE LO QUE HOY ES EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO; ACTUALMENTE SE DESEMPEÑA COMO TÉCNICO A, ADSCRITO A LA SECRETARÍA EJECUTIVA; DE NOVIEMBRE DE 2014 A OCTUBRE DE 2020, SE DESEMPEÑÓ COMO TÉCNICO ADSCRITO AL ÁREA DE CONSEJERÍAS; EN EL AÑO 2012 DE ENERO A MAYO, FUE VOCAL SECRETARIO EN LA XIX JUNTA ELECTORAL DISTRITAL DEL IEPC Y JEFE DE ÁREA A, COMO AUDITOR EN LA CONTRALORÍA GENERAL; JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, DE JUNIO DE 2009 A NOVIEMBRE 15 DE 2010; FUE JEFE DE DEPARTAMENTO EN EL ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN, DE MARZO A JUNIO DE 2009; AUDITOR EN LA CONTRALORÍA GENERAL, DE MARZO DE 2003 A MARZO DE 2009; DURANTE LA EXISTENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TABASCO, SE DESEMPEÑÓ COMO AUXILIAR DE DEPARTAMENTO EN RECURSOS MATERIALES, DE JUNIO DE 2001 A OCTUBRE DE 2002; AUDITOR EN EL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A PARTIDOS POLÍTICOS, DE ENERO A MAYO DE 2001; AUXILIAR DE DEPARTAMENTO EN RECURSOS MATERIALES, DE FEBRERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2000. EN LA INICIATIVA PRIVADA, SE DESEMPEÑÓ, DE ENERO DE 2013 A NOVIEMBRE 2014, COMO JEFE ADMINISTRATIVO EN UNA EMPRESA DE LA INICIATIVA PRIVADA; Y COMO JEFE DE ALMACÉN DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2011. ASIMISMO, COMO ES DE CONOCIMIENTO DE USTEDES, EL DÍA 07 DE OCTUBRE DE 2021, LA OTRORA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, DETERMINÓ DEJAR SIN EFECTOS EL NOMBRAMIENTO DEL CIUDADANO DAVID ROBERTO MARÍN ISIDRO, COMO COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS, ÁREA QUE COADYUVA EN LA INTEGRACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO, SUPERVISA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, TRAMITA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES, COORDINA Y ANALIZA LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE FORMA MENSUAL, CUSTODIA LOS DOCUMENTOS SOPORTE DE LAS CUENTAS PÚBLICAS, REALIZA CONCILIACIONES PRESUPUESTALES, ATIENDE LAS OBSERVACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL Y COADYUVA CON LA SUBDIRECCIÓN Y LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN EN LOS ASUNTOS QUE LE ENCOMIENDA, ACTIVIDADES QUE SON DE SUMA IMPORTANCIA QUE NO PUEDEN VERSE SUSPENDIDAS POR LA FALTA DEL MENCIONADO EX FUNCIONARIO. POR LO ANTERIOR, SE PROPONE A USTEDES EL NOMBRAMIENTO DE LA LCP. YADIRA HERNÁNDEZ GARCÍA, COMO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, QUIEN ES LICENCIADA EN CONTADURÍA PÚBLICA, POR LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO, CUENTA CON UNA CARRERA CONTABLE DE MÁS DE 13 AÑOS, LABORANDO DEL 2007 AL 2015 EN EL DESPACHO CONTABLE PMG AUDITORES Y CONSULTORES, ACTUALMENTE SE ENCUENTRA LABORANDO EN ESTA INSTITUCIÓN, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN. POR OTRO LADO, ES OPORTUNO MENCIONAR QUE EL NOMBRAMIENTO QUE ME FUE OTORGADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INE COMO PRESIDENTA PROVISIONAL, ES HASTA EN TANTO REALIZA LA DESIGNACIÓN DEFINITIVA



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

DE QUIEN OCUPARÁ LA PRESIDENCIA, SIN EMBARGO NO EXISTE UNA FECHA DEFINIDA PARA QUE ELLO OCURRA, POR LO QUE AL CONTAR CON MÚLTIPLES ENCOMIENDAS, ESTA PRESIDENCIA REQUIERE DE PERSONAL QUE COADYUVE CON LAS ACTIVIDADES SEÑALADAS EN LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO, COMO LO SON: LLEVAR A CABO LA COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ENTRE EL INSTITUTO ESTATAL Y EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, TENIENDO COMO CONTRAPARTE A LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS LOCALES, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; ESTABLECER LOS VÍNCULOS ENTRE EL INSTITUTO ESTATAL Y LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, PARA LOGRAR SU APOYO Y COLABORACIÓN EN TODOS LOS ÁMBITOS DE SU COMPETENCIA CUANDO SEA NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DEL INSTITUTO ESTATAL; CONVENIR CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE HABRÁ DE APORTAR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES; CONVOCAR Y CONDUCIR LAS SESIONES DEL CONSEJO ESTATAL; VIGILAR QUE SE CUMPLAN LOS ACUERDOS APROBADOS POR LOS ÓRGANOS CENTRALES DEL INSTITUTO ESTATAL, POR LO QUE SE PROPONE A USTEDES LA APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO TAMBIÉN COMO ENCARGADURÍA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA PARTICULAR DE ESTA PRESIDENCIA, A LA CIUDADANA ANA VIRGINIA MORALES MAYO, QUIEN ES LICENCIADA EN DERECHO POR LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO, HA COLABORADO EN EL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, COMO AUXILIAR DE ÁREA, REALIZANDO GESTIONES CON LAS INSTITUCIONES ALIADAS A DICHA AUTORIDAD, COLABORÓ EN LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS, REALIZANDO ACTAS, CONVENIOS Y CONTRATOS CON LAS INSTITUCIONES DEL GOBIERNO TANTO MUNICIPALES Y ESTATALES, ASÍ COMO INSTITUCIONES EDUCATIVAS; DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DE 2016-2017 FUE LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO, ACUDIENDO A LAS AUDIENCIAS RESPECTIVAS EN LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, PARA SUSTANCIAR LAS DEMANDAS INTERPUESTAS POR LAS Y LOS TRABAJADORES DE DICHO INSTITUTO; FUE SUBDIRECTORA JURÍDICA EN DONDE TUVO LA OPORTUNIDAD DE REPRESENTAR LEGALMENTE AL INSTITUTO CON LAS AUTORIDADES CIVILES Y PENALES, DE ACUERDO A LAS FACULTADES EMANADAS DE LA LEY; EN NUESTRA INSTITUCIÓN, DURANTE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS A PRESIDENCIAS MUNICIPALES Y DIPUTACIONES POR AMBOS PRINCIPIOS COLABORÓ EN LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN, REVISANDO QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CUMPLIERAN CON LOS PRINCIPIOS DE PARIDAD, IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, ASÍ COMO CON LAS ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE LA JUVENTUD Y DE LA POBLACIÓN INDÍGENA; A PARTIR DEL MES DE AGOSTO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, APOYA A LA SUSCRITA EN LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA CONSEJERÍA A MI CARGO, DE IGUAL MANERA CUENTA CON LOS DIPLOMADOS EN: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DISEÑO ORGANIZACIONAL PARA LA OBTENCIÓN DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN, PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FUNCIONES 2016, VALIDADO POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Y EN DERECHO ELECTORAL. SERÍA CUANTO DE MI PARTE, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA VOZ, PARA QUE LO ANOTE EL SECRETARIO EJECUTIVO, ADELANTE.-----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, DE IGUAL FORMA PARA MANIFESTAR MI CONFORMIDAD CON LAS PROPUUESTAS QUE USTED PRESENTA Y ESPECÍFICAMENTE ME GUSTARÍA PLATICAR UN POQUITO SOBRE LA PROPUESTA QUE RECAE CON EL CONTADOR



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

JAVIER LANDERO REYES, PERSONA QUE CONOZCO Y QUE HA VENIDO COLABORANDO CON EL SUSCRITO EN LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y QUE DESDE LUEGO RECONOZCO COMO UN SERVIDOR PÚBLICO DE MUCHA VALÍA, PUES GOZA DE UNA TRAYECTORIA IMPECABLE EN NUESTRA INSTITUCIÓN TAL Y COMO YA SE HA MENCIONADO EN SU INTERVENCIÓN, SÓLO AGREGARÍA QUE DICHO SERVIDOR HA SIDO POR AÑOS, UNA DE LAS PERSONAS ENCARGADAS DE REALIZAR LOS PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE IGUAL FORMA HA COLABORADO DESDE SU INGRESO EN LOS PROYECTOS DE ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES Y REGIDURÍAS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, ACTIVIDADES TAMBIÉN DE GRAN IMPORTANCIA Y RELEVANCIA EN NUESTRA INSTITUCIÓN Y EN SUMA CONSIDERO QUE ES UN FUNCIONARIO QUE COADYUVARÁ EN EL ÓPTIMO DESARROLLO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN; POR ÚLTIMO RESALTAR TAMBIÉN QUE EL TRATAMIENTO QUE SE ESTÁ DANDO DE LAS ENCARGADURÍAS DE DESPACHO TAMBIÉN RESPONDE A UN CASO EXTRAORDINARIO Y POR TIEMPO DETERMINADO, ES UN CRITERIO QUE YA SE HA SOSTENIDO POR EL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL ACUERDO CE/2021/085, CUANDO SE DESIGNÓ COMO ENCARGADO DE DESPACHO A QUIEN HOY OCUPA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AL CONTADOR VÍCTOR MANUEL ACOSTA GUZMÁN, SEÑALÁNDOSE QUE ESTA FIGURA DE ENCARGO DE DESPACHO ES PROVISIONAL, AL SER UNA MEDIDA TEMPORAL QUE SE ADOPTA CON EL PROPÓSITO DE DAR CONTINUIDAD A LA FUNCIÓN DE LA INSTITUCIÓN CON LA MENOR ALTERACIÓN POSIBLE, TAL Y COMO VENÍA HACIÉNDOLO ANTES DE QUE, POR CUALQUIERA DE ESTAS RAZONES, SE PRESENTARA LA CAUSA QUE HA DADO ORIGEN A LA VACANTE, MIENTRAS SE HACE LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR. SE TRATA PUES DE PERSONAS CON ARRAIGO A LA INSTITUCIÓN, QUE LE HAN SERVIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA. -----

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA: GRACIAS SECRETARIO, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA VOZ? ----

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN: MI INTERVENCIÓN ES ÚNICAMENTE PARA AGRADECERLE EL APOYO QUE ME BRINDA, PUES COMO YA HA EXPRESADO EN SU INTERVENCIÓN, LA DIRECCIÓN QUE HOY SE ENCUENTRA A MI CARGO, REALIZA TRABAJOS DE SUMA IMPORTANCIA QUE NO PUEDEN POSPONERSE, TENIENDO EN ESTE MOMENTO LAS REVISIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE ESTE INSTITUTO Y DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN EN RELACIÓN AL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2021, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL TRABAJO DIARIO, POR LO QUE SIEMPRE ES BUENO CONTAR CON EL APOYO DE PERSONAL CAPACITADO QUE COLABORE EN TODAS LAS ACTIVIDADES, ES POR ELLO QUE CON GUSTO RECIBO ESTAS PROPUESTAS YA QUE LOS CC. JAVIER LANDERO REYES Y YADIRA HERNÁNDEZ GARCÍA SON PERSONAS A LAS QUE CONOZCO DESDE HACE ALGUNOS AÑOS Y HAN REALIZADO TRABAJOS ADMINISTRATIVOS, EN EL CASO DEL L.C.P. JAVIER LANDERO REYES SE HA DESEMPEÑADO COMO YA SE EXPUSO POR LA CONSEJERA PRESIDENTE, COMO JEFE EN EL ALMACÉN GENERAL Y LA L.C.P. YADIRA HERNÁNDEZ GARCÍA HA OCUPADO ANTES LA ENCARGADURÍA DE LA COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y DESDE MI PERSPECTIVA HAN CUMPLIDO CABALMENTE CON SUS ACTIVIDADES, SERÍA CUANTO..-----

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA: GRACIAS CONTADOR, ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ?



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

EN VIRTUD DE QUE NO EXISTE NINGUNA OTRA MANIFESTACIÓN, LE PIDO POR FAVOR AL SECRETARIO EJECUTIVO SOMETA A VOTACIÓN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE NOS OCUPA.-----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: CON MUCHO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, SEÑORAS Y SEÑOR INTEGRANTES DE ESTA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, SE SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA, RELATIVA A LOS NOMBRAMIENTOS DE ENCARGADURÍAS DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA PARTICULAR DE LA PRESIDENCIA, DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, QUIENES ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO. CONSEJERA PRESIDENTA LA PROPUESTA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA: GRACIAS SECRETARIO, EN VIRTUD DE QUE HA SIDO APROBADA LA PROPUESTA QUE PRESENTÉ A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, LE SOLICITO TOMÉ LAS PREVISIONES NECESARIAS CON LA FINALIDAD DE QUE LAS ENCARGADURÍAS APROBADAS, INICIEN A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA Y LES SEAN RETRIBUIDAS A DICHAS PERSONAS LAS PRESTACIONES CORRESPONDIENTES; ASIMISMO, EN VIRTUD DE QUE SON SERVIDORES PÚBLICOS EN ACTIVO DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, UNA VEZ QUE ESTA JUNTA ESTATAL DETERMINE DAR POR CONCLUIDAS DICHAS ENCARGADURÍAS, LOS REFERIDOS SERVIDORES ELECTORALES DEBERÁN REINCORPORARSE NUEVAMENTE A LOS CARGOS Y/O PLAZAS QUE DESEMPEÑABAN HASTA ANTES DEL PRESENTE NOMBRAMIENTO. POR FAVOR LE PIDO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: CON MUCHO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SOLICITUD REALIZADA POR LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, RESPECTO DEL PAGO DE SERVICIOS DE UNA EXPOSITORA EXTRANJERA EN EUROS.** -----

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA: GRACIAS SECRETARIO, POR FAVOR EXPONGA LO RELACIONADO CON EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE NOS OCUPA.-----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: CON MUCHO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, HAGO DE CONOCIMIENTO DE ESTA JUNTA, QUE EN FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SE PRESENTÓ EN LA SECRETARÍA EJECUTIVA EL OFICIO D.E.O.E.E.C/2471/2021, SIGNADO POR LA MTRA. BLANCA ENI MORENO ROA, EN SU CALIDAD DE DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, A TRAVÉS DEL CUAL SOLICITA EL PAGO DE 700 EUROS, COMO ESTÍMULO ECONÓMICO PARA LA DOCTORA. MÁRIAM MARTÍNEZ BASCUÑÁN RAMÍREZ. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, AL SER UNA SOLICITUD QUE REQUIERE LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, SOLICITÉ AL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, REALIZARA UN ANÁLISIS MINUCIOSO PARA QUE EL DÍA DE HOY NOS EXPUSIERA SI CONTAMOS CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA ADQUIRIR ESTE COMPROMISO, Y POR SUPUESTO QUE SE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS FISCALES PARA REALIZARLO, POR LO QUE ATENTAMENTE LE SOLICITARÍA AL LCP. VÍCTOR MANUEL ACOSTA GUZMÁN, NOS EXPUSIERA SI SE TIENE LA VIABILIDAD PARA OTORGAR LO SOLICITADO POR LA DIRECTORA. -----

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN: CON GUSTO SECRETARIO, DESPUÉS DE REALIZAR EL ANÁLISIS RESPECTIVO A LA SOLICITUD REALIZADA POR LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, RESPECTO AL



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

PAGO DE 700 EUROS, INFORMO A ESTA JUNTA LO SIGUIENTE: COMO PARTE INICIAL ES NECESARIO INFORMAR QUE AL TRATARSE DEL EJERCICIO DE RECURSOS PÚBLICOS, ESTOS TIENEN QUE ESTAR DEBIDAMENTE COMPROBADOS CON DOCUMENTACIÓN QUE CONTENGA LOS REQUISITOS FISCALES, ADEMÁS DE LA COMPLEMENTACIÓN DE CONTRATOS Y FORMALIDADES QUE LOS PAGOS REQUIEREN, ASÍ TAMBIÉN ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE AL TRATARSE DE UN PAGO AL EXTRANJERO, SE RIGE POR LA DISPOSICIONES FISCALES DEL PAÍS DE ORIGEN. EN INVESTIGACIÓN REALIZADA POR UN SERVIDOR, SE TIENE QUE EN ESPAÑA SÍ SE EXPIDEN DOCUMENTOS CON REQUISITOS FISCALES VIGENTES EN ESE PAÍS, ASÍ TAMBIÉN EL TRATAMIENTO FISCAL EN MÉXICO PARA ESOS PAGOS TIENEN UNA SERIE DE NORMATIVIDADES QUE CUMPLIR, INCLUYENDO LA RETENCIÓN DE IMPUESTOS, HACIENDO ESTO UN ASUNTO COMPLEJO YA QUE ESTE ORGANISMO NO TIENE HABILITADO ESTE RÉGIMEN DE RETENCIONES POR PAGOS AL EXTRANJERO, POR LO ANTERIOR PUEDO CONCLUIR QUE DEBEMOS FORMALIZAR LA OPERACIÓN CON SU CONTRATO RESPECTIVO Y OBTENER EL COMPROBANTE EXPEDIDO EN EL PAÍS DE ORIGEN, PARA CUMPLIR EN TODO LO POSIBLE CON LOS ORDENAMIENTOS DE COMPROBACIÓN DE GASTOS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO. SERÍA CUANTO PRESIDENTA. -----

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA: GRACIAS CONTADOR, UNA VEZ ESCUCHADA LAS INTERVENCIONES DEL SECRETARIO Y EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PREGUNTO A USTEDES ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA VOZ? DIRECTORA, ADELANTE.-----

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA: UNA MOCIÓN AL DIRECTOR PORQUE NO LE ENTENDÍ LO ÚLTIMO QUE MENCIONÓ. -----

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN: PERDÓN, ¿SOBRE QUÉ ASUNTO EN PARTICULAR MAESTRA? -----

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA: REFERENTE A LO QUE SE LE TIENE QUE SOLICITAR A LA DOCTORA MÁRIAM MARTÍNEZ BASCUÑÁN RAMÍREZ. QUIERO HACER MENCIÓN QUE LA CONFERENCIA MAGISTRAL "CULTURA POLÍTICA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA", ESTÁ EN EL MARCO DE LAS JORNADAS PARA LA PROMOCIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y LA CULTURA CÍVICA. REFERENTE A LOS 700 EUROS SE DA PORQUE LA DOCTORA ES DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA Y LA CONFERENCIA YA FUE DADA EL DÍA MARTES 9 DE NOVIEMBRE, QUE ES EL DÍA DE HOY A LAS 12:00 HORAS, ENTONCES SÍ REQUIERO SABER ¿EXACTAMENTE CUÁL VA A SER LA MANERA EN QUE SE LE VAN A PAGAR LOS 700 EUROS?, DADO QUE YA ELLA YA DIO LA CONFERENCIA.-----

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN: SÍ, CLARO MAESTRA, LE COMENTO TENEMOS ANTECEDENTE DE PAGOS DE ESTE TIPO DE OPERACIONES AL EXTRANJERO, ESPECÍFICAMENTE EN EUROS, NO TENEMOS NINGÚN SOPORTE DOCUMENTAL, HAN SIDO OBJETO DE OBSERVACIONES, ALGUNOS AFORTUNADAMENTE NO HAN CAÍDO EN LAS MUESTRAS DE LOS AUDITORES Y ESO NOS HA PERMITIDO LIBRARLA, QUÉ SE PROPONE ESPECÍFICAMENTE, MI COMENTARIO VA EN EL SENTIDO DE QUE NOS EXPIDA UN COMPROBANTE, OBTENIENDO LAS CARACTERÍSTICAS FISCALES QUE RIGEN EN ESPAÑA PARA ESTE CASO PARTICULAR Y DE ESA MANERA NOSOTROS DEJARÍAMOS SOPORTADO EL PAGO DE ESA COMPROBACIÓN. POR OTRO LADO, YO EXPONÍA QUE AL TRATARSE DE LA PRESTACIÓN DE UN



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

SERVICIO PROFESIONAL LE HICIERAMOS UN CONTRATO LO MÁS APEGADO A NUESTRAS NECESIDADES PARA DEJAR SOPORTADO EL GASTO Y CON ESO CUBRIRÍAMOS QUIZÁ UN BUEN PORCENTAJE DE LAS OBLIGACIONES RESPECTO A CUENTA PÚBLICA. -----

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA: ADELANTE DIRECTORA. -----

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA: ENTONCES RETOMO ¿SE LE VA A PEDIR A LA DOCTORA MÁRIAM MARTÍNEZ BASCUÑÁN RAMÍREZ, UN CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES? -----

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN: ES MI PROPUESTA. -----

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA: OK Y ADICIONALMENTE UN COMPROBANTE CON CARACTERÍSTICAS FISCALES. -----

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN: SÍ, UN COMPROBANTE OFICIAL. -----

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA: ¿EXACTAMENTE CUÁL DE ELLOS? -----

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN: POR INVESTIGACIONES QUE YO HICE, ELLOS EXPIDEN FACTURAS, NO CONOZCO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, HABLAN DE DOS O TRES RÉGIMENES DE FACTURA, SERÍA UNA FACTURA COMPLETA, POR LO QUE ESTUVE LEYENDO ELLOS TIENEN UNA CARACTERÍSTICA QUE SE LLAMA FACTURA COMPLETA QUE EQUIVALE A LO QUE ES UN CFDI PARA NOSOTROS EN MÉXICO. -----

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA: OK, NADA MÁS SI VOY A REQUERIR QUE ME ESPECIFIQUE, PARA PODERLE YO REQUERIR ESA INFORMACIÓN A LA DOCTORA. -----

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN: SÍ, CLARO. -----

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA: GRACIAS DIRECTORA, CONTADOR, SÓLO AGREGARÍA, QUE, DE ACUERDO A NUESTRA NORMATIVIDAD, LA SOLICITUD QUE SE REALIZA, SE ENCUADRA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, POR LO QUE, LA EROGACIÓN QUE SE REALICE SERÍA CONSIDERADO COMO UN PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES, POR LO QUE NO OBSTANTE DE EXISTIR UN ACUERDO DE AUSTERIDAD EN EL QUE SE ESTABLECIÓ REDUCIR AL MÍNIMO LAS EROGACIONES CON MOTIVO DE REALIZACIÓN DE CONGRESOS, CONVENCIONES O CUALQUIER OTRO TIPO DE FORO O EVENTO ANÁLOGO, CON LO QUE LIMITAR AL MÍNIMO EL PAGO DE PRESTADORES DE SERVICIOS Y PONENTES; SIN EMBARGO A FIN DE NO ENTORPECER LOS TRABAJOS PROPUESTOS POR LAS ÁREAS, ESTIMO QUE SE APRUEBE EL PAGO DE LOS HONORARIOS DE LA PONENTE EN COMENTO, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN CON CADA UNA DE LAS FORMALIDADES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS DEL PROPIO INSTITUTO Y FISCALES, REGULADAS EN AMBOS PAÍSES, TOMANDO EN CUENTA QUE EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, HA REFERIDO QUE ESTE INSTITUTO ELECTORAL NO TIENE HABILITADO RÉGIMEN DE RETENCIONES POR PAGOS AL EXTRANJERO Y EN UN TIPO DE MONEDA DISTINTA AL PESO MEXICANO, POR LO QUE SERÁ NECESARIO REALIZAR LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR, ESPECIALMENTE FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO POR LA CONFERENCISTA, ADEMÁS DE OBTENER EL COMPROBANTE DE PAGO EN EUROS EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD Y ORGANISMOS QUE CONFORME A SUS



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

ATRIBUCIONES CORRESPONDA EN EL PAÍS DE ORIGEN QUE EN ESTE CASO ES ESPAÑA. ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ? -----

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA: SÍ, POR FAVOR.

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA: ADELANTE DIRECTORA. -----

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA: BUENO, LO QUE ACABAN DE MENCIONAR EL CONTADOR, LO QUE ACABA DE MENCIONAR LA CONSEJERA PRESIDENTE PROVISIONAL, REFIEREN QUE EL INSTITUTO COMO TAL NO TIENE HABILITADO EL TRÁMITE DE RETENCIÓN A PAGOS AL EXTRANJERO, MI PREGUNTA ES HACIA EL CONTADOR ¿POR QUÉ NO? -----

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN: PORQUE NO ES UNA OPERACIÓN COMÚN EN NUESTRAS ACTIVIDADES MAESTRA. -----

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA: AHÍ DIFIERO PORQUE NO ES EL PRIMER PONENTE EXTRANJERO QUE HACE UNA CONFERENCIA AL INSTITUTO, ENTONCES SI FUERA LA PRIMERA VEZ, ESTARÍA YO DE ACUERDO, NO RECUERDO CUANTAS VECES HA VENIDO UN EXTRANJERO A DAR CONFERENCIAS AL IEPC, PERO SI YA SON VARIOS LOS EXTRANJEROS QUE HAN ESTADO VINIENDO, YO CREO QUE YA SERÍA BUENO QUE HABILITEN EL TRÁMITE A RETENCIÓN A PAGOS EXTRANJEROS. -----

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN: SÍ MAESTRA, RESPECTO A LO QUE COMENTA, ME RESERVO LA INFORMACIÓN, SE LA HARÉ CONOCER EN UN MOMENTO MÁS. -----

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA: POR FAVOR, GRACIAS. -----

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA: LO QUE YO ENTIENDO ES QUE EN VIRTUD DE QUE NO ES UNA ACTIVIDAD COTIDIANA, NO SE ENCUENTRA HABILITADO, PERO ESO NO ES UN IMPEDIMENTO PARA QUE SE PUEDA LLEVAR O REALIZAR DICHO TRÁMITE ADMINISTRATIVO, ¿ALGUIEN MÁS QUIERE HACER USO DE LA VOZ RESPECTO A ESTE PUNTO? SI NO HAY NADIE MÁS QUE DESEE HACER USO DE LA VOZ, LE SOLICITO POR FAVOR AL SECRETARIO, SOMETA A VOTACIÓN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE NOS OCUPA. -----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: CON MUCHO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, SEÑORAS Y SEÑOR INTEGRANTES DE ESTA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, SE SOMETE A VOTACIÓN LA SOLICITUD REALIZADA POR LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, RESPECTO DEL PAGO DE SERVICIOS DE UNA EXPOSITORA EXTRANJERA EN EUROS, QUIENES ESTÉN A FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO DE MANERA ECONÓMICA, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO QUE SE HA VERTIDO DURANTE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES, QUE SE CUMPLAN CON LAS FORMALIDADES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS DEL PROPIO INSTITUTO Y FISCALES REGULADAS POR AMBOS PAÍSES, POR LO QUE CONSULTARÍA A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTA JUNTA QUE DE MANERA ECONÓMICA MANIFIESTEN LO QUE CORRESPONDA RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA: A FAVOR. -----

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN: A FAVOR. -----

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA: A FAVOR, PERO QUISIERA AGREGAR POR FAVOR. -----



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA: ¿QUIERE HACER USO DE LA VOZ? -----

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA: Sí. -----

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA: VAMOS A VOTAR Y SEGUIMOS. -----

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA: ES QUE, DENTRO DE ESA VOTACIÓN, SI QUIERO QUE AGREGUEN QUE ADMINISTRACIÓN SE COMPROMETA A HABILITAR LOS TRÁMITES DE RETENCIÓN DE PAGOS AL EXTRANJERO PORQUE NO QUIERO QUE ELLO SEA UN, PARA QUE USTEDES VOTEN A FAVOR EL PAGO DEL PONENTE, ESTÁN SUJETANDO ESE PAGO A QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO A LAS CUESTIONES FISCALES TANTO DE UN PAÍS COMO EL OTRO, PERO EN ESTE MOMENTO EL INSTITUTO NO TIENE HABILITADO EL TRÁMITE DE RETENCIÓN A PAGOS AL EXTRANJERO, ENTONCES NO QUISIERA QUE POR ESE MOTIVO, ME RETRASEN EL PAGO DE LA EXPOSITORA, DADO QUE EL DÍA DE HOY YA ELLA YA DIO LA CONFERENCIA COMO TAL. -----

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA: LES SOLICITO A LOS MIEMBROS DE ESTA JUNTA QUE LLEVEMOS LAS FORMALIDADES DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE Y EN CASO DADO SE SOLICITE UNA MOCIÓN JUSTO ANTES DE ENTRAR AL TEMA DE VOTACIÓN. VAMOS A SUSPENDER EL TEMA DE LA VOTACIÓN Y YO DE LO QUE HE ESCUCHADO Y HE ESCUCHADO A AMBAS PARTES, EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, REALIZARÁ LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES, ASIMISMO VERIFICARÁ PUNTUALMENTE QUE SE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS FISCALES CORRESPONDIENTES Y QUE SE OBTENGAN LOS DOCUMENTOS DEL PAÍS DE ORIGEN RELACIONADOS A DEMOSTRAR EL PAGO EN EUROS A LA CONFERENCISTA EXTRANJERA, CON LA FINALIDAD DE NO INCUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS Y FISCALES RESPECTIVAS EN NUESTRO PAÍS, ESCUCHADO LO ANTERIOR Y ESCUCHADO CADA UNA DE LAS PARTES QUE SE TENDRÁN QUE HACER LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y QUE SE DEBERÁ CUMPLIR POR EL OTRO LADO CON CADA UNO DE ESTOS REQUISITOS, AHORA SI SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO, TOMA LA VOTACIÓN DEL PRESENTE ASUNTO. -----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: COMO NO CONSEJERA PRESIDENTE, MUCHAS GRACIAS, EN ESE SENTIDO Y UNA VEZ QUE HEMOS ESCUCHADO LAS PROPUESTAS TANTO DE LA DIRECTORA COMO DEL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN RESPECTO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE NOS COMPETE, SOLICITO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR SE SIRVAN MANIFESTARLO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO. CONSEJERA PRESIDENTA LA PROPUESTA PRESENTADA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD SUJETA A LO QUE YA SE HA COMENTADO EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE NOS COMPETE. -----

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: CON MUCHO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **INFORMACIÓN QUE RINDE LA PRESIDENTA, SOBRE EL CAMBIO DE CATEGORÍA DE LA LIC. LOYDA MARÍA ALTONAR SÁNCHEZ, ASESORA DEL CONSEJERO VLADIMIR HERNÁNDEZ VENEGAS DE AUXILIAR DE PROYECTO A AUXILIAR DE COORDINADOR.** -----

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA: GRACIAS, INTEGRANTES DE ESTA JUNTA, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE MEDIANTE OFICIO 060/2021, EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2021, SIGNADO POR EL CONSEJERO ELECTORAL VLADIMIR HERNÁNDEZ VENEGAS, FUE SOLICITADA A ESTA PRESIDENCIA EL CAMBIO DE CATEGORÍA DE LA LICENCIADA LOYDA MARÍA ALTONAR SÁNCHEZ, DE AUXILIAR DE



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

PROYECTO A AUXILIAR DE COORDINADOR. EN ATENCIÓN A ELLO, SOLICITÉ AL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, ME INFORMARA SI SE CONTABA CON PLAZAS VACANTES, POR LO QUE ME FUE PROPORCIONADA UNA RELACIÓN EN LA QUE SE PUEDE OBSERVAR QUE LA PLAZA SOLICITADA POR LA CONSEJERÍA DEL MAESTRO VLADIMIR HERNÁNDEZ, ÚNICAMENTE SE ENCUENTRA VACANTE POR CUANTO HACE A LAS PLAZAS CON LAS QUE CUENTA ESTA PRESIDENCIA, POR LO QUE, EN APOYO Y COLABORACIÓN DE DICHO CONSEJERO Y EN ARAS DEL MAYOR EQUILIBRIO LABORAL, ENTRE LAS PERSONAS QUE COADYUVAN CON LAS CONSEJERÍAS, HE DECIDIDO OTORGARLE DICHA PLAZA, EN EL ENTENDIDO QUE, AL SER UNA PLAZA ADSCRITA A LA PRESIDENCIA, SE LE OTORGA BAJO COMISIÓN A DICHO CONSEJERO, ES DECIR, LA PLAZA CONTINUARÁ PERTENECIENDO A PRESIDENCIA, SIN EMBARGO, EN TANTO LA SUSCRITA FUNJA COMO PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO, SE LE OTORGA A LA LIC. LOYDA MARÍA ALTONAR SÁNCHEZ, LA CATEGORÍA DE AUXILIAR DE COORDINADOR COMISIONADA A LA CONSEJERÍA DEL MAESTRO VLADIMIR HERNÁNDEZ VENEGAS, SERÍA CUÁNTO. PREGUNTO A USTEDES SI ALGUIEN DESEA MANIFESTAR AL RESPECTO. EN VIRTUD DE QUE NADIE HACE USO DE LA VOZ SOBRE ESTE PUNTO, LE PIDO POR FAVOR AL SECRETARIO EJECUTIVO, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: CON MUCHO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL **INFORME QUE RINDE LA PRESIDENTA, SOBRE LA OCUPACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA COORDINACIÓN DE ASESORES DE LA PRESIDENCIA.** -----

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA: GRACIAS, INTEGRANTES DE ESTA JUNTA, COMO YA HE MENCIONADO EN UNA INTERVENCIÓN ANTERIOR, LA PRESIDENCIA PROVISIONAL QUE ME FUE OTORGADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INE, ES INDEFINIDA, POR LO QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA Y RELEVANCIA PARA LA SUSCRITA Y PARA EL MISMO INSTITUTO, CONTAR CON COLABORADORES QUE SUMEN A LAS ACTIVIDADES QUE LA LEY ENCOMIENDA A ESTA PRESIDENCIA, SOBRE TODO QUE LOS MISMOS CUENTEN CON LOS CONOCIMIENTOS BASTOS EN LA MATERIA ELECTORAL, QUE PERMITAN LLEVAR A BUEN PUERTO NO SOLO LOS TRABAJOS QUE ATAÑEN A LA PRESIDENCIA, SINO QUE EN CONJUNTO CON LAS ÁREAS QUE CONFORMAN ESTE INSTITUTO, COADYUVEN PARA LA DEBIDA REALIZACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS TRABAJOS QUE SE REALICEN AL INTERIOR DE ESTE ÓRGANO, ES POR ELLO QUE EN ESTRICTO APEGO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 93, 105, 106 Y 107 DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APLICADO DE MANERA SUPLETORIA, ESTA PRESIDENCIA HA TOMADO LA DECISIÓN DE OCUPAR LAS PLAZAS QUE PERTENECEN A LA ESTRUCTURA DE LA COORDINACIÓN DE ASESORES, ESTO ES, UNA PLAZA DE COORDINADOR DE ASESORES Y UNA DE TÉCNICA, MISMAS QUE SERÁN OCUPADAS POR LOS CIUDADANOS RAMÓN GUZMÁN VIDAL Y TANIA OSMARA JIMÉNEZ GUZMÁN, RESPECTIVAMENTE, EL PRIMERO DE LOS MENCIONADOS ES LICENCIADO EN DERECHO POR LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS VILLAHERMOSA; ES MAESTRANTE DE LA MAESTRÍA EN MECANISMOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS, DE LA ESCUELA JUDICIAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE TABASCO, SE ENCUENTRA DIPLOMADO EN DERECHO ELECTORAL, ES ABOGADO BILINGÜE (INGLÉS - ESPAÑOL) POR EL CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, HA DESEMPEÑADO LOS CARGOS SIGUIENTES: MERITORIO EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CON



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

ADSCRIPCIÓN EN EL JUZGADO QUINTO PENAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO; SECRETARIO EJECUTIVO, OFICIAL DE PARTES, AUXILIAR DE SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, SECRETARIO PROYECTISTA, ADSCRITO A LA PONENCIA 1 DEL MAGISTRADO ISIDRO ASCENCIO PÉREZ, DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO, ABOGADO POSTULANTE EN EL DESPACHO JURÍDICO AGUILERA&CONCHA; SECRETARIO PROYECTISTA ADSCRITO A LA PONENCIA 5 DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO; ABOGADO POSTULANTE EN EL DESPACHO JURÍDICO ALIPIMENA&ASOCIADOS; JUEZ INSTRUCTOR DE LA PONENCIA 5 DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO; PROYECTISTA POR HONORARIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO; ASESOR ADSCRITO A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO (IEPCT); SECRETARIO PROYECTISTA, ASESOR DE PRESIDENCIA, ENCARGADO Y JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y JUEZ INSTRUCTOR, DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO. COMO PUEDE APRECIARSE EL LICENCIADO RAMÓN GUZMÁN VIDAL ES UNA PERSONA QUE CUENTA CON UN AMPLIO BAGAJE ELECTORAL Y QUE CONOCE EL ÁMBITO TANTO ADMINISTRATIVO COMO JURISDICCIONAL. POR OTRO LADO, RESPECTO DE LA CIUDADANA TANIA OSMARA JIMÉNEZ GUZMÁN, ELLA ES LICENCIADA EN DERECHO POR LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO, ACTUALMENTE CURSA LA MAESTRÍA EN DERECHO EN EL INSTITUTO UNIVERSITARIO PUEBLA CAMPUS TABASCO, HA SIDO MERITORIA DE SECRETARÍA JUDICIAL Y DE ACTUARÍA EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, HA REALIZADO LA FUNCIÓN DE SECRETARIA "A" DE LOS JUZGADOS TERCERO CIVIL Y PRIMERO FAMILIAR DEL CENTRO, TABASCO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA; SECRETARIA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA Y DE PONENCIA, ACTUARIA Y PROYECTISTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO; HA PARTICIPADO EN DIVERSOS CURSOS Y TALLERES RELACIONADOS CON LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES, ANÁLISIS DEL PROCESO ELECTORAL 2020- 2021: LOGROS Y RETOS, ACCIONES AFIRMATIVAS EN EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, LA CONSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS DERECHOS ELECTORALES, IMPORTANCIA Y RETOS DE LA OBSERVACIÓN ELECTORAL. IGUALMENTE QUIERO HACERLES SABER QUE DICHAS DESIGNACIONES TENDRÁN EFECTOS A PARTIR DEL DÍA DE MAÑANA 10 DE NOVIEMBRE DE 2021, HASTA EN TANTO LA SUSCRITA OSTENTE EL CARGO DE PRESIDENTA PROVISIONAL, POR LO QUE UNA VEZ QUE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DESIGNE A QUIEN HABRÁ DE OCUPAR DE MANERA DEFINITIVA EL CARGO DE PRESIDENTA DEL INSTITUTO, DICHAS DESIGNACIONES QUEDARÁN A SU VALORACIÓN, SALVO EN EL CASO DE QUE QUIEN SEA DESIGNADA DE MANERA DEFINITIVA, DECIDA RATIFICAR A DICHAS PERSONAS EN LOS PUESTOS QUE SE LES HAN ASIGNADO, SERÍA CUANTO DE MI PARTE. ¿ALGUNO DE USTEDES QUISIERA HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN? ADELANTE SEÑOR SECRETARIO. -----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: AL IGUAL QUE CON LAS PERSONAS QUE ESTA JUNTA HA DESIGNADO COMO ENCARGADURÍAS DE DESPACHO, MI INTERVENCIÓN VA EN EL SENTIDO DE RECONOCER LA TRAYECTORIA PROFESIONAL CON QUE CUENTAN ESTAS PERSONAS QUE USTED HA PROPUESTO, EN ESE SENTIDO CONSIDERO QUE SOBRE TODO LA EXPERIENCIA CON QUE CUENTAN EN EL ÁMBITO JURISDICCIONAL ELECTORAL, SERÁN DE GRAN AYUDA PARA LAS ACTIVIDADES QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL REALIZA, PUES SIN DUDA ALGUNA EL TRABAJO COLABORATIVO QUE REALICEN CON LAS DEMÁS ÁREAS SE VERÁ REFLEJADO EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVEN A CABO DENTRO DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA -----



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA: MUCHÍSIMAS GRACIAS SECRETARIO, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ. EN VIRTUD DE QUE NO EXISTE ALGUNA OTRA MANIFESTACIÓN, LE SOLICITO AL SECRETARIO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: CON MUCHO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE ESTA SESIÓN. -----

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. HABIENDO SIDO AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LES PIDO POR FAVOR PONERSE DE PIE PARA CLAUSURAR ESTA SESIÓN. SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DECLARO FORMAL Y LEGALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS RELATIVOS A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO. MUCHAS GRACIAS, Y MUY BUENAS TARDES. CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE CATORCE (14) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. -----

----- CONSTE. -----


ROSSELVY DEL CARMEN DOMÍNGUEZ ARÉVALO
CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL


ARMANDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÓRDOVA
SECRETARIO EJECUTIVO


BLANCA ENI MORENO ROA
DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA


VÍCTOR MANUEL ACOSTA GUZMÁN
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN